

ENTIDAD 909

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La política presupuestaria institucional de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, se encuentra en el marco de las políticas que definen la Misión y Visión, expresadas en la planificación rectora para el periodo 2020-2023.

Las políticas a llevar adelante se enmarcan en el derecho internacional, la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, el Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (aprobado por Resolución Ministerial N° 1.806/06), la Ley Nacional N° 26.378 (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad), y en las nuevas tendencias mundiales sobre el manejo de la discapacidad mental, como las emanadas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El objetivo es consolidar el proceso de transformación institucional hacia una red comunitaria de servicios socio-sanitarios, entendidos como toda propuesta de abordaje tendiente a la promoción de la salud mental, prevención del padecimiento, intervención temprana, tratamiento, rehabilitación, y/o inclusión social mediante la ampliación de la oferta de prestaciones sanitarias y socioculturales; favoreciendo el acceso a la atención de las personas desde una perspectiva de salud integral, y garantizando todos los derechos establecidos en la Ley N° 26.657 y la Ley N° 26.378.

Para llevar adelante el proyecto de gestión se definieron (5) ejes principales:

El primer eje, columna vertebral de la misión, es la rehabilitación de la discapacidad mental en el marco de la integración social-comunitaria, con sus diversos dispositivos. Al respecto, el objetivo es fortalecer las estrategias de atención primaria de la salud a través de la creación de redes socio-comunitarias. Por medio de la promoción y prevención de la salud de la población general, abordando las temáticas prioritarias como ser, adicciones, salud sexual y reproductiva, políticas de género, estimulación temprana, entre otras. Se prevé la incorporación de profesionales para integrar equipos interdisciplinarios especializados y el desarrollo de programas específicos que aborden las temáticas y garanticen la continuidad del cuidado.

Con respecto al segundo eje, gestión del conocimiento e innovación, se prevé:

- Mantener las residencias, formar en prácticas profesionales al personal e impulsar la investigación y la innovación, guiados por el aporte a la mejora de la calidad de vida.
- Fortalecer a la Institución a partir del Departamento de Capacitación, Docencia e Investigación como una institución modelo en el abordaje integral de personas con discapacidad intelectual; para lo cual se impulsará el desarrollo de un departamento de investigación. Asimismo y como parte del plan de adecuación a la Ley de Salud Mental se ampliará la residencia hacia el área comunitaria y la oferta de dispositivos de rehabilitación psicosocial. Se prevé para la puesta en funcionamiento de esta propuesta, la incorporación de recursos humanos profesionales y no profesionales.

El tercer eje está destinado a los cuidados del personal desde la perspectiva de cultura organizacional, riesgo laboral, y distintas problemáticas vinculadas al cuidado de las personas, y al ambiente laboral. Al respecto, se prevé:

- Implementar programas de capacitación orientados a la gestión clínica y sanitaria y al desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias.
- Jerarquizar los recursos humanos a través de una gestión por competencia laboral que permita brindar atención de calidad. En tal sentido, se prevé la incorporación de personal calificado, redistribución de recursos humanos existentes, implementación de programas de capacitación

orientados a la gestión clínica, sanitaria y el desarrollo del potencial humano enfocado en el fortalecimiento de sus competencias. Asimismo, se implementará el uso de plataformas virtuales.

El cuarto eje procura definir de manera estratégica la recomposición de la infraestructura en distintos niveles. Al respecto se prevé:

- Desarrollar obras de infraestructura para poner en valor el conjunto de edificios que integran el complejo de la Colonia a los efectos de alcanzar construcciones en un todo de acuerdo con las normativas vigentes de habilitación. Estas obras incluyen: readecuación y extensión de la red eléctrica, reacondicionamiento de las redes de gas, reacondicionamiento de escaleras internas de los pabellones, continuar con el proceso para la construcción de rampas de acceso en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental, reacondicionamiento de fachadas, reparación de puertas y ventanas, reparación de calles internas (conectores) y relocalización de la farmacia hospitalaria y construcción de una cocina central.
- Realizar la construcción, reforma y re-funcionalización edilicia permitiendo crear espacios que garanticen la accesibilidad a los servicios y a una atención de calidad. Ello implica la reforma edilicia de servicios asistenciales (readecuación de pabellones en hogares), la reconversión del Pabellón 7 en un centro de rehabilitación que brinde actividades alternativas y que favorezcan la rehabilitación biopsicosocial y la reforma integral del Servicio de Orientación, Evaluación e Internación a corto plazo.

Finalmente, con respecto al cuidado del medio ambiente, se procura la sustentabilidad en el manejo de residuos, cloacas, energías renovables, entre otros. La gestión en higiene y seguridad, salud ocupacional y medio ambiente abarcan acciones que impactan en la salud de las personas que habitan la Institución, así como a la comunidad. Por ello, se propone:

- Reparar la antigua planta de tratamiento de efluentes.
- Normalizar el sistema eléctrico, lo que permite la utilización eficiente de ese recurso, trabajando sobre la base de la sustentabilidad.
- Aplicar las directrices que en general establece la Resolución MSAL N° 134/2016.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	2.468.040.533
9	9	Gastos Figurativos	10.938.000
TOTAL			2.478.978.533

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.478.978.533
Gastos en Personal	1.503.492.567
Personal Permanente	744.825.047
Personal Temporario	6.072.298
Asistencia Social al Personal	19.056.924
Personal contratado	733.538.298
Bienes de Consumo	536.481.966
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	346.390.682
Textiles y Vestuario	35.053.535
Productos de Papel, Cartón e Impresos	397.500
Productos de Cuero y Caucho	6.250
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	121.497.632
Productos de Minerales No Metálicos	7.500
Productos Metálicos	20.000
Minerales	6.250
Otros Bienes de Consumo	33.102.617
Servicios No Personales	360.770.000
Servicios Básicos	42.088.249
Alquileres y Derechos	8.770.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	171.352.340
Servicios Técnicos y Profesionales	9.753.488
Servicios Comerciales y Financieros	4.950.574
Pasajes y Viáticos	1.881.250
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	929.595
Otros Servicios	121.044.504
Bienes de Uso	64.747.000
Construcciones	50.777.000
Maquinaria y Equipo	13.970.000
Transferencias	2.549.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.549.000
Gastos Figurativos	10.938.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.938.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	213.550.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	213.550.000
II) Gastos Corrientes	2.403.293.533
Gastos de Consumo	2.400.744.533
Transferencias Corrientes	2.549.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-2.189.743.533
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	64.747.000
Inversión Real Directa	64.747.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	213.550.000
VII) Gastos Totales (II + V)	2.468.040.533
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-2.254.490.533
IX) Contribuciones Figurativas	2.265.428.533
X) Gastos Figurativos	10.938.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	2.478.978.533
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	213.550.000
Venta de Servicios	213.550.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	213.550.000
Contribuciones Figurativas	2.265.428.533
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.204.231.533
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.204.231.533
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	61.197.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	61.197.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
59	Atención de Pacientes (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	2.468.040.533	348	458
99	Erogaciones Figurativas	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	10.938.000	0	0
TOTAL			2.478.978.533	348	458

PROGRAMA 59
ATENCIÓN DE PACIENTES (DIS)

UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad intelectual y otros trastornos psiquiátricos, internadas en esta Institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a la demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional de distintas especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se continuará avanzando con el Programa Integral de Salud Mental en Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención y rehabilitación de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar un mayor fortalecimiento institucional.

En base a esos objetivos se continuará trabajando para profundizar:

- El Programa de Inclusión Social que propende a la reconversión gradual y a la integración social del paciente.
- El bienestar y la autodeterminación de los pacientes.
- La restitución de los derechos humanos vulnerados a las personas con discapacidades intelectuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	21,57
METAS :		
Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	80
Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	400
Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	60
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	30.000
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	240
Rehabilitación e Inclusión Social	Persona Asistida	400

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Atención de Pacientes (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	2.417.263.533
Proyectos:			
20	Readecuacion de la Red Eléctrica Interna de Pabellones (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	4.000.000
33	Reacondicionamiento de Instalación de Gas (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	8.900.000
35	Extencion de la Infraestructura de la Red Eléctrica (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	2.500.000
36	Refacción de Lavadero Central (DIS)	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	10.000.000
37	Ampliación del Servicio de Admisión	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	10.000.000
38	Puesta en Valor de las Fachadas en los Pabellones	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	5.000.000
39	Mejora de Pabellones	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	5.000.000
40	Reestructuración del Servicio de Farmacia	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	5.377.000
TOTAL:			2.468.040.533

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.468.040.533
Gastos en Personal	1.503.492.567
Personal Permanente	744.825.047
Personal Temporario	6.072.298
Asistencia Social al Personal	19.056.924
Personal contratado	733.538.298
Bienes de Consumo	536.481.966
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	346.390.682
Textiles y Vestuario	35.053.535
Productos de Papel, Cartón e Impresos	397.500
Productos de Cuero y Caucho	6.250
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	121.497.632
Productos de Minerales No Metálicos	7.500
Productos Metálicos	20.000
Minerales	6.250
Otros Bienes de Consumo	33.102.617
Servicios No Personales	360.770.000
Servicios Básicos	42.088.249
Alquileres y Derechos	8.770.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	171.352.340
Servicios Técnicos y Profesionales	9.753.488
Servicios Comerciales y Financieros	4.950.574
Pasajes y Viáticos	1.881.250
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	929.595
Otros Servicios	121.044.504
Bienes de Uso	64.747.000
Construcciones	50.777.000
Maquinaria y Equipo	13.970.000
Transferencias	2.549.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.549.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

En esta categoría programática se incluyen las erogaciones figurativas a favor del Ministerio de Salud.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.938.000
Gastos Figurativos Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.938.000 10.938.000